



Mañana finaliza el plazo para las acreditaciones *online* de acceso al centro de difusión de datos de las elecciones del 21D

- **Los medios de comunicación que no se hayan registrado después de esta fecha podrán hacerlo de forma presencial en el Pabellón 8 de Fira de Barcelona (recinto Gran Via) los días 20 y 21 de diciembre**
- **Se amplía a martes 19 de diciembre el período para recoger las acreditaciones y realizar los montajes de los medios audiovisuales**

Mañana jueves, 14 de diciembre, termina el plazo para las acreditaciones *online* de los medios que quieran cubrir las elecciones del 21 de diciembre desde el centro de difusión de datos habilitado por el departamento de la Vicepresidència i d'Economia i Hisenda en el [Pabellón 8](#) de Fira de Barcelona, en el recinto Gran Via (calle del Foc, 45). Los periódicos, medios digitales, radios y televisiones que no hayan rellenado los formularios podrán registrarse de forma presencial los días 20 y el mismo día de las elecciones, 21 de diciembre, pero es aconsejable que lo hagan con antelación.

Por otra parte, se ha ampliado el periodo de recogida de las acreditaciones solicitadas previamente. Así, aparte de miércoles 20 y jueves 21, los distintivos también se podrán recoger el martes 19.

Las acreditaciones se recogerán en el espacio que se habilitará con esta finalidad en el Pabellón 8 de Fira de Barcelona de 10h a 20h el martes 19 y el miércoles 20, y el mismo día de las elecciones, desde las 8h hasta el inicio de la última rueda de prensa programada.

Finalmente, los medios audiovisuales que hayan reservado espacios para las cámaras y equipos técnicos podrán realizar los correspondientes montajes a partir del martes 19 de diciembre.

Para más información: <http://www.parlament2017.cat/ca/sala-premsa/index.html>



Miércoles, 13 de diciembre de 2017